Universidad ARTURO PRAT del Estado de Chile

INSTRUCTIVO GESTION DE TITULOS Y GRADOS

Estimado Alumno:
Para iniciar tu trámite de Título, debes hacerlo a través la página web de la Universidad Arturo Prat, a continuación, se detallan los pasos a seguir:

1.- Debes ingresar a www.unap.cl
2.- Ingresar a Campus Unap
3.- Digitar Rut y Clave (si no tienes clave aquí mismo la puedes restaurar)
4.- Elegir Opción Egresados y Titulados
5.- Elegir la opción Gedo Títulos y Grados
6.- Elegir la opción Iniciar trámite de titulación
7.- Elegir la carrera correspondiente;
En este paso el sistema verificará si te encuentras con la situación académica de TT, que es "Título en Tramite" de la carrera seleccionada, en el caso de que está información no esté actualizada en el sistema, te mostrará una pantalla de error y deberás enviar un correo a upra@unap.cl solicitando que regularicen esa información.
7.- Contestar Encuesta
8.- Iniciar proceso

IMPORTANTE: El certificado de título y concentración de notas se envía solamente con firma electrónica avanzada y código QR directamente al correo del alumno en el plazo establecido. (10 días hábiles)
El diploma de título se entrega físicamente 20 días hábiles después de enviado el certificado de título, para eso el sistema le consulta si deseas retirarlo en Iquique, que se envíe a alguna sede o si desea participar en ceremonia de titulación. -

Una vez terminado esto, ya has iniciado tu proceso de título, por lo cual ahora solo debes esperar que este avance automáticamente, puedes ingresar periódicamente a la pestaña "seguimiento" para ir chequeando en qué etapa estas y si se han cumplido los plazos establecidos, cuando llegues al paso 6 debes pagar tu título profesional, esto lo puedes hacer online (el pago se refleja automáticamente en el sistema) o imprimiendo un cupón de pago y cancelarlo en cualquier BCI (el pago se refleja después de 48hrs.).

Este es el detalle de los 10 pasos que deben cumplirse en tu proceso y a los cuales puedes hacer el seguimiento:

1.- Alumno inicia su proceso de título (indicados previamente pasos de 1al 8).
2.- Unidad de Fondo de Crédito verifica deudas relativas a Fondo de Crédito Universitario, tiempo establecido 3 días hábiles.
3.- Unidad de Aranceles y Cobranzas verifica deudas arancel carrera y otras deudas, tiempo establecido 2 días hábiles.
4.- Confección Expediente Encargado de UPRA confecciona concentración de notas para expediente de título, revisa si posee la documentación para confeccionar la concentración (Informe Memoria, Examen de Título, prácticas profesionales, u otra actividad académica necesaria para la confección del expediente. Tiempo establecido 7 días hábiles.
5.- Revisión Expediente Jefe UPRA autoriza y valida con firma digital la concentración de notas, tiempo establecido 1 día hábil.
6.- Pago de Títulos: Debe salir de Gedo Títulos y Grados e ingresar a www.unap.cl, luego Servicios y a Opción "Portal de Pago", acá debes pagar tu título, puedes hacerlo por transferencia electrónica, tarjetas bancarias o bien imprimir cupón de pago, para proceder a pagar los derechos de título en el Banco BCI, tienes 60 días coridos para cancelarlo, pasado ese plazo el proceso se elimina y deberás iniciarlo nuevamente.
7.- Unidad de Tesorería verifica los pagos efectuados a través del Portal de Pago o Banco, tiempo establecido 2 días hábiles.
8.- Secretaría General, genera y confecciona Resolución Exenta que indica que el alumno opta al Título y/o Grado Académico correspondiente. Tiempo establecido 2 días hábiles.
9.- Vicerrectoría Académica valida y firma en forma electrónica la Resolución Exenta. Tiempo establecido 2 días hábiles.
10.- Títulos y Grados, recibe los antecedentes y procede a la emisión del Título y certificados, cuando tu trámite llega a esta bandeja recibirás un email indicándote que **dentro** de los 10 días hábiles siguientes se te hará llegar a tu correo el certificado de título y concentración de notas digital con código QR. Para el diploma, que se entrega físicamente, son 20 días hábiles más el tiempo que toma el envío a sedes o centros si corresponde.

Ante cualquier duda o consulta, sobre este nuevo procedimiento enviar email a: titulos-grados@unap.cl
Oficina de Títulos y Grados.